



**EL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE JUAREZ, N.L.**

Felicita al Periódico



Por cumplir un año más  
en su vida periodística



Deseando se consoliden  
como líderes de opinión

Ciudad Benito Juárez, Nuevo León, Enero de 2019

## Presenta San Nico Plan Municipal de Desarrollo

Staff / Panorama

**C**on base en ejes estratégicos como un gobierno confiable y ordenado, bienestar comunitario e involucramiento directo de los ciudadanos en las decisiones de la autoridad, el Cabildo de San Nicolás aprobó el Plan Municipal de Desarrollo.

El alcalde Zeferino Salgado Almaguer presentó ante los regidores y síndicos el documento realizado a partir de un diagnóstico de la situación actual del municipio, y que define y guía las políticas que habrán de llevar a en diversos rubros.

El documento explica que la visión de la Administración Municipal es la de un gobierno confiable, generador de bienestar y armonía, con una comunidad participativa y orgullosa de vivir en su ciudad con la mejor calidad de vida que inspira y motiva a ser mejores personas.

La misión del gobierno es cumplir de manera responsable, amable y transparente con todos los ciudadanos, asumiendo el compromiso de mantener a la ciudad y sus habitantes con los mejores estándares en calidad de vida.

“El verdadero cambio, la verdadera transformación comienza por uno o una misma, el respeto a los demás, ser amable y ayudar a otros”, afirmó.

Los retos, señala el documento, van encaminados a modernizar tecnológicamente los esquemas de administración para satisfacer la legítima demanda ciudadana y dar el mejor servicio.

“Impulsaremos un desarrollo humano centrado en las personas para empoderarlas y facilitar al mismo tiempo su participación plena y significativa en la comunidad”.

En el Plan Municipal de Desarrollo también se plasmaron como parte primordial del trabajo a realizar, los valores que el equipo de trabajo de San Nicolás debe tener, entre los que destaca el tratar a los demás como le gustaría ser tratado, transmitir a la comunidad el orgullo de pertenecer a San Nicolás, como empleado o ciudadano, respetar y actuar conforme a las normas y reglamentos no por obligación, sino como forma de vida y trabajo diario.



El Cabildo de San Nicolás aprobó el Plan.